Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Recursos Humanos

MAT.:AUTORIZA COMETIDOA FUNCIONARIA QUE INDICA.
Decreto Alcaldicio N° 10.998 .-

MONTE PATRIA, 11 de Julio de 2018. -

VISTOS :

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde"
- Decreto Alcaldicio Nº 11.941 de fecha 12/07/2017 Autoriza la delegación de facultad al Director (a) de Administración y Finanzas por Orden Del Alcalde.-
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

1. **AUTORIZA,**comisión(ES) de servicios ala Srta. Daniela Alejandra Zepeda Jimenez, Rut.; [redacted]-9, prestador de servicios, Unidad de Tesoreria de acuerdo al siguiente detalle:

- **13.07.2018** (01 viatico al 40%): Entregar correspondencia y cheques a proveedores en la ciudad de ovalle, (Juan Pablo Mendoza Moreno, Radio Tronic, ,Etc), el dia 13 de Julio de 2018.

2. **GIRESE**, ala funcionaria antes individualizada las siguientes cantidades:

➢ 01 viáticos al 40%		$18.080.-
➢ Pasaje	$.-	
Total		$18.080.-

3. **IMPUTESE,** el gasto de $18.080.- a la cuenta presupuestaria N°215.21.04.004.010 "DAF Servicio a la Comunidad", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Pablo Barrantes Díaz

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MONTE PATRIA

SECRETARIO MUNICIPAL **DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
"Por orden del Sr Alcalde"

BBR/dzj.
Distribución:
Dirección de Administracion y Finanzas
Secretaría Municipal
Archivo Adquisiciones

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO DAF MONTE PATRIA